



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 18 de junio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 28725/2025, mediante el cual se solicita la protocolización de la *Diplomatura Universitaria de Posgrado: Intervención en Discapacidad desde los Enfoques Críticos. Aportes para la Práctica Profesional*; y

CONSIDERANDO:

Que mediante OCS - 44 / 2023, se crearon en la Universidad Nacional de San Luis las Diplomaturas Universitarias de Posgrado y se aprobó su reglamentación.

Que una Diplomatura Universitaria de Posgrado permite dar una respuesta rápida a las necesidades de formación académica y profesional y la certificación de conocimientos adquiridos en ese grupo específico de actividades curriculares de posgrado interrelacionadas enfocadas en un eje temático disciplinar y no constituye una carrera universitaria de posgrado.

Que la Diplomatura de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales desde el 12 de junio de 2026 al 16 de abril de 2027 con un crédito horario de doscientas (200) horas presenciales y bajo la dirección de la Mgtr. Myrian Rosa RUBERTONI y la co-dirección de la Mgtr. Mirta Gladys PEREIRA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales recomienda aprobar la diplomatura de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 28 de abril de 2026, analizó la propuesta y observa que el equipo de gestión, el programa de la diplomatura, la bibliografía, la metodología de evaluación, la Comisión Única de Evaluación de Informes Finales Integradores y quienes tienen a cargo el dictado de los contenidos, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Diplomatura Universitaria de Posgrado, según lo establecido en la OCS - 44 / 2023.

Que corresponde su protocolización.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la *Diplomatura Universitaria de Posgrado: Intervención en Discapacidad desde los Enfoques Críticos. Aportes para la Práctica Profesional*, a dictarse en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales desde el 12 de junio al 16 de abril de 2027 con un crédito horario de doscientas (200) horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar como equipo de gestión de la Diplomatura: Directora Mgtr. Myrian Rosa RUBERTONI, DU N° 14438357 y a la Co-directora: Mgtr. Mirta Gladys PEREIRA, DU N° 24719109; e integrantes del Comité Académico: Mgtr. Myrian Rosa RUBERTONI, DU N° 14438357; Mgtr. Juan Norberto CARENA, DU N° 21971504; Mgtr. Mirta Gladys PEREIRA, DU N° 24719109, de la Universidad Nacional de San Luis; Mgtr. Mauricio MAREÑO SEMPERTEGUI, DU N° 18838846, de la Universidad Nacional de Córdoba; Mgtr. Marisa Elisabeth POGLIANI, DU N° 17698536, pertenecientes a esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar el equipo docente responsable del dictado de los contenidos de la diplomatura, la Comisión Única de Evaluación de Informes Finales Integradores y a quien tendrá a su cargo la Coordinación Administrativa, según consta en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º.- Aprobar el programa de la Diplomatura Universitaria de Posgrado de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

rc

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

**"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"**

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"





Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

DENOMINACIÓN DE LA DIPLOMATURA: INTERVENCIÓN EN DISCAPACIDAD DESDE LOS ENFOQUES CRÍTICOS. APORTES PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

FECHA DE DICTADO: 12 de junio de 2026 al 27 de abril de 2027.

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 200 horas (120 hs. teóricas, 80 hs. de prácticas de aula)

COORDINADOR ADMINISTRATIVO: Lic. Ana Belén FERNÁNDEZ, DU N° 35915173.

EQUIPO DE GESTIÓN

DIRECTORA: Mgtr. Myrian Rosa RUBERTONI.

CO-DIRECTORA: Mgtr. Mirta Gladys PEREIRA.

INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO:

Mgtr. Myrian Rosa RUBERTONI

Mgtr. Juan Norberto CARENA

Mgtr. Mirta Gladys PEREIRA

Mgtr. Mauricio MAREÑO SEMPETEGUI

Mgtr. Marisa Elisabeth POGLIANI

FUNDAMENTACIÓN:

Fruto de numerosas movilizaciones sociales en pos de la lucha por los derechos de las personas con discapacidad, es que han confluído diferentes acciones e interpretacionesteóricas, políticas, culturales- en torno a los denominados estudios de la discapacidad. En la actualidad, el llamado “modelo social de la discapacidad” constituye una



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

referencia ineludible para pensar a la discapacidad. Nacido en los años 70 en el mundo anglosajón —de la sinergia entre el activismo por los derechos de las personas con discapacidad y las Ciencias Sociales— este modelo plantea a la discapacidad como una forma de opresión surgida de una sociedad construida únicamente para las necesidades de la ciudadanía portadora de un cuerpo capaz, erigiendo barreras para la participación y el pleno reconocimiento humano de la población con discapacidad. Esta idea fuerza, contrastando con tradicionales miradas médicas y caritativas que reducían el problema de la discapacidad a una cuestión individual, la plantea, alternativamente, como un asunto público a transformar a través de la remoción de barreras discapacitantes por medio de políticas basadas en un enfoque de ciudadanía (Oliver, 1998; Brogna, 2009). Para lograr este fin, el movimiento internacional por los derechos de las personas con discapacidad pujaría en un doble camino: la lucha por el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y el desarrollo de un conjunto de estudios sociales (los Disability Studies) tendientes a visibilizar las barreras discapacitantes y promover la emancipación de las personas con discapacidad.

Por un lado, el modelo social logra influir en diversos grados en las miradas médicas y normativas de la discapacidad entre fines del siglo XX y el siglo XXI. Un gran punto de llegada, y de partida de este devenir lo constituye en el 2006 la firma de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, acogida por nuestro país en el 2008 (Palacios, 2008; Brogna, 2009). Por otro lado, desde fines de los años 90, la expansión del campo de los Disability Studies y del modelo social suscitó una serie de debates en su interior (de la mano de las feministas de la discapacidad), hasta iniciado el siglo XXI (con el surgimiento de los estudios críticos en discapacidad, entre otras corrientes). En el contexto anglosajón de los Estudios de la Discapacidad (Disability Studies), surgen y se consolidan las denominadas “nuevas direcciones en los Estudios de la Discapacidad” que proponen enfoques interdisciplinarios innovadores. Entre ellos, las interdependencias teórico-políticas con los enfoques de género, reconceptualización de la categoría discapacidad, la incorporación de la perspectiva interseccional, así como, las vinculaciones exploratorias entre la discapacidad y los estudios de performance, los estudios poscoloniales y las teorías transgénero. A su vez, postulan la necesaria asociación entre el mundo académico y el activismo en materia de discapacidad. Todas estas intersecciones permitieron identificar y analizar las complejas relaciones entre diferentes fuentes de desigualdad y discriminación. Estas discusiones poseen alta relevancia para pensar críticamente la discapacidad de modo situado desde la especificidad de nuestra realidad socio-histórica, ejercicio ineludible para todo profesional del campo de la discapacidad. En los últimos años, a nivel regional y local, proliferan diversas ramas de estudios sociales y críticos en la discapacidad que, abordando diferentes tópicos asociados a la vida de las personas con discapacidad, contribuyen a generar conocimiento situado útil para pensar la vida de las personas con discapacidad a nivel local de modo interseccional. Esta aproximación permite mostrar cómo la experiencia de la discapacidad no es uniforme, sino que se encuentra profundamente entrelazada con otras categorías de opresión y privilegio, como el género, la



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

etnia, la clase social y la orientación sexual. Desde una óptica situada en América Latina, esta visión crítica es esencial para comprender las diversas y a menudo invisibilizadas opresiones que enfrentan las personas con discapacidad, particularmente aquellas que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad social. En razón de ello conceptos como accesibilidad, inclusión educativa, cuerpo normativo hegemónico, entre otros, comienzan a poner en tensión las prácticas profesionales tendientes a favorecer la inclusión.

La presente diplomatura de posgrado tiene por finalidad problematizar teórica y epistemológicamente las concepciones y perspectivas contemporáneas respecto a los fenómenos de la discapacidad a la luz de los enfoques críticos, poniendo el énfasis en las implicancias prácticas del diseño de estrategias de intervención dirigidas a las personas con discapacidad y/o familias y su impacto en la vida cotidiana de las personas definidas como discapacitadas. De esta manera, parte del supuesto de que toda estrategia de intervención que exponga como finalidad la promoción, respeto, protección y ejercicio de los derechos humanos de este sector de la población, debe considerar: por un lado, superar las percepciones y categorías de interpretación tradicionales, que aún predominan, los cuales se tornan insuficientes para el diseño e implementación de intervenciones que promuevan el reconocimiento de derechos humanos y por el otro, replantearse las categorías de normalidad, capacitismo y accesibilidad que se encuentran en la génesis de los procesos de producción social, cultural e institucional de las prácticas profesionales con las personas con discapacidad. Las diferentes intervenciones nos enfrentan a permanentes preguntas y preocupaciones en torno a la discapacidad y nos devuelven, como única certeza, que los debates no están cerrados. Persisten prácticas que aún con las mejores intenciones pueden terminar reproduciendo esquemas de interpretación e intervención que refuerzan el paradigma de la normalidad y que siguen reproduciendo el modelo médico.

Las demandas que propician la presente propuesta de la diplomatura, surgen en vinculación con el dictado de cursos de posgrado en la FCEJS-años 2023 y 2024- dirigidos a profesionales de las organizaciones del campo de la discapacidad. Dichos cursos han sido organizados por el PROICO 15-1023 “Prácticas Profesionales desde el enfoque de derechos. Estrategias de Promoción y/o exigibilidad de derechos en organizaciones del campo de la discapacidad de Villa Mercedes (S.L.)” correspondiente a la FCEJS-UNSL. Cabe agregar, por un lado, que sus integrantes han participado activamente como docentes responsables, colaboradores o auxiliares en el dictado de los cursos y, por otro lado, la mayoría de los profesionales de las organizaciones, de Villa Mercedes, que trabajan con personas con discapacidad han asistido a dicha formación. Dichos cursos estuvieron enfocados en temáticas de discapacidad tales como: prácticas profesionales, estrategias y modelos de intervención e Inclusión educativa con aportes de la teoría CRIP. Dichos espacios fueron propicios para que representantes de las organizaciones explicitarán la necesidad de profundizar estos contenidos mediante trayectos sistemáticos. Es así que, teniendo presente los postulados del Programa Universidad y Discapacidad de la UNSL1 y la política de la



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

FCEJS en materia de discapacidad, consideramos que avanzar en esta temática implicaría ofrecer a la comunidad una formación sistemática y de calidad en pos de repensar estrategias de intervención profesional, a partir de los estudios críticos, para propiciar espacios de inclusión de las personas en los diferentes ámbitos de la sociedad.

OBJETIVOS:

Objetivos generales:

Dicho programa tiene como objetivo general: propiciar la construcción de una universidad inclusiva, promoviendo acciones que garanticen la accesibilidad física, comunicacional y académica de las personas con discapacidad en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis.

✓ Analizar la evolución del tratamiento de la discapacidad a partir de la reflexión de los aportes de las “nuevas direcciones” de los Estudios Críticos de la Discapacidad y sus implicancias en las estrategias profesionales dirigidas a las personas con discapacidad y sus familias

✓ Reflexionar acerca de las diferentes orientaciones desde las cuales se expresan las críticas al modelo social y sus implicancias en las prácticas situadas.

✓ Re-pensar el concepto de accesibilidad, a partir de diversas perspectivas, como elemento clave de la inclusión de las personas con discapacidad.

✓ Generar espacios de reflexión y análisis sobre las intervenciones en organizaciones- dirigidas a personas con discapacidad y/o Familias-, que llevan a cabo los equipos profesionales, a partir de los enfoques críticos.

CURSO 1: Perspectivas en torno a la discapacidad: modelos y estrategias de intervención profesional.

Equipo docente:

Responsables:

Mgtr. Myrian Rosa RUBERTONI, DU N° 14438357

Mgtr. Juan Norberto CARENA, DU N° 21971504

Colaboradora:

Mgtr. Dorys SAN MIGUEL, DU N° 14035276



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Auxiliares:

Mgtr. Carolina Ivana Campero Anguiano, DU N° 27376188

Esp. Vanesa Alejandra SOSA, DU N° 34879756

PROGRAMA ANALÍTICO

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Evolución histórica de la categoría discapacidad, Perspectivas tradicionales y contemporáneas para abordar la discapacidad. Debates epistemológicos. Ideología de la normalidad. Marco Normativo de la discapacidad y su vinculación con los modelos. Políticas Públicas: enfoques. La construcción de la autonomía y la constitución del Sujeto. Discapacidad, Interdisciplinariedad y estrategias profesionales.

PROGRAMA DETALLADO:

Unidad 1. Conceptualizaciones y Perspectivas de Discapacidad

Concepto de Discapacidad. Evolución histórica de la categoría discapacidad, concepciones y significaciones. Diferentes tipos de discapacidad y su implicancia social. La noción de diversidad y sus cuestionamientos.

Las perspectivas tradicionales y contemporáneas para abordar la discapacidad. Los principios rectores de intervención en discapacidad: desde la integración a la inclusión.

Unidad 2. Debates epistémicos y discapacidad

Las epistemologías tradicionales en la renovación epistémica. Las epistemologías críticas en la delimitación de la discapacidad. Las epistemologías del Sur. Discapacidad y perspectiva descolonial. Aportes de la filosofía para la intervención social.

Unidad 3. Discapacidad e Ideología de la Normalidad

Capitalismo, Poder y Normalidad La categoría de normalidad como forma de disciplinamiento social. La perspectiva positivista: los aportes de la sociología y la



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

estadística. Medicalización y moralización de la sociedad. El déficit- La norma. Cuerpo normal y cuerpo deficitario.

Unidad 4. Discapacidad y Marco Normativo

Discapacidad y enfoque de derechos. Legislación argentina y su adecuación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Diferentes normas sobre discapacidad y su vinculación con las perspectivas de abordaje. Desafíos actuales. Ley de salud mental, algunos mitos. Código Civil y Comercial de la Nación: Capacidad, Incapacidad, Capacidad restringida. Sistema de apoyos. Curatela. Ley 22.431 Sistema de protección integral de las personas discapacitadas. Ley 24.901 Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las Personas con discapacidad. Ley 24.657 Creación del Consejo Federal de Discapacidad.

Unidad 5. Discapacidad y Políticas Públicas

Políticas Públicas en Discapacidad: diseño desde el enfoque de derechos. Políticas. Públicas vinculadas al tema de discapacidad: caracterización y desafíos. Descripción y análisis de políticas públicas.

Unidad 6. Discapacidad, Autonomía y Sujeto de Derecho

Concepciones de autonomía y autodeterminación del sujeto. Principales barreras a la autonomía: físicas, culturales, comunicacionales y actitudinales. Los principios de vida independiente, autonomía y accesibilidad en la CIDPD. La constitución del sujeto a partir de diferentes perspectivas: el sujeto como objeto de necesidades vs el sujeto de derechos. La lucha por las necesidades y construcción de ciudadanía. Promoción y Exigibilidad de derechos. Análisis de casos en relación a la participación y la autonomía de las PcD

Unidad 7. Discapacidad y estrategias de intervención.

La discapacidad como campo de intervención social. Diseño de estrategias de intervención. Perspectivas de intervención interdisciplinario y dimensiones de análisis: tendencias teóricas-epistemológicas, concepción de sujeto, objetivos profesionales, funciones profesionales y condicionamientos institucionales. Diferentes perspectivas y/o modelos del proceso de intervención profesional en el campo de la discapacidad: modelo de intervención de gestión; modelo de gestión en transición al modelo social; modelo de intervención enfocado en el modelo social y el modelo de intervención de carácter activista enmarcado



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

en los derechos humanos. Descripción y análisis de diseño de estrategias profesionales con personas con discapacidad a partir de diferentes enfoques.

FECHA DE DICTADO: 12 de junio de 2026 al 31 de julio de 2026

CRÉDITO HORARIO DEL CURSO: 40 horas (Horas teóricas: 25 horas; Horas de prácticas de Aula: 15 horas)

BIBLIOGRAFÍA:

ABRAMOVICH, V. (2006) "Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo". En revista de la CEPAL NO 8&

ACUÑA, C Y BULIT GOÑI, L: (2010) Políticas sobre la discapacidad en la Argentina, el desafío de hacer realidad los derechos. Siglo XXI, Argentina.

ALMEIDA, M Y ANGELINO, M. (2012) Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina. Facultad de Trabajo Social, UNER

BARTON, LEM (1998) Discapacidad y Sociedad Ediciones Morata, España.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICAS SOCIALES (2008), Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. Ley 26.378, Presidencia de la Nación.

DÍAZ VELÁZQUEZ, E. (2009) Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. En Intersticios Revista Sociológica de pensamiento crítico, volumen 3, Universidad Complutense de Madrid.

EGEA GARCIA C. (2004) Normalización, Integración e Inclusión. Internet: usuarios. Discapnet.es/disweb2000/portadas/24may2004.htm.

ESPÓSITO, C. (2018) Sistema de apoyo para la toma de decisiones de las personas con discapacidad: herramientas, principios y estándares de derechos humanos necesarios en su aplicación al Código Civil y Comercial de la Nación, Buenos Aires, Argentina. Derecho comparado Perú — Costa Rica — Colombia).

FRASER, N. (2015) La lucha en torno a las necesidades. Esbozo de una teoría crítica feminista-socialista sobre la cultura política en el capitalismo tardío. En Fraser, N. fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal.

FOUCAULT, M. (2000) Los anormales. FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA, S.A. FOUCAULT, M. (1991) Microfísica del poder. La Piqueta.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

GIMÉNEZ MERCADO C Y VALENTE ADARME, X. (2010) El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes. En Cuadernos del Cendes, Caracas. JIMÉNEZ LARA, A. (2007) Conceptos y tipologías de la discapacidad. Documentos y normativas de clasificación más relevantes. En De Lorenzo, R. y Pérez Bueno, L. Tratado sobre discapacidad, editorial Thompson Aranzadi, Madrid.

MENENDEZ OSORIO, F. (1997) Interdisciplinariedad y multidisciplinariedad en salud mental. En Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, vol 18, nro. 65.

MOSCOSO PÉREZ, M. y ARNAU RIPOLLÉS, S. (2016). Lo Queer y lo Crip, como formas de re-apropiación de la dignidad disidente. Una conversación con Robert McRuer, Dilemata revista internacional de éticas aplicadas, nro. 20.

PALACIOS, A, y ROMANACH, J. (2006) El modelo de la diversidad Ediciones Diversitas, España. PINO MORÁN, Je Y TISEYRA, M. (2019) Encuentro entre la perspectiva decolonial y los estudios de la discapacidad. Revista Colombiana de Ciencias Sociales. Disponible: <https://doi.org/10.21501/2216120102893c>.

RUBERTONI, M. (2022) Modelos de intervención profesional en organizaciones de discapacidad de Villa Mercedes (S.L.). En Rubertoni y Carena (Compiladores) Prácticas profesionales en el campo de la discapacidad: paradigmas y modelos de intervención en organizaciones de Villa Mercedes (S.L). ISBN: 978-987- 4468-54-3. Edición El tabaquillo. RUBERTONI, M. (2023) Trabajo Social en el campo de la discapacidad: tendencias teóricas-epistemológicas. En Sebastián de Zaldua (Compaginador) Complejidades en la formación e intervención de Trabajo Social: los territorios y subjetividades en la postpandemia. NEU, ISBN 978-987-733-402-9

SANTOS, B. (2006a). Conocer desde el Sur: para una cultura política emancipatoria. Lima-Perú: Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SANTOS, B. (2017). Justicia entre saberes: Epistemologías del Sur contra el epistemicidio, Madrid: Morata.

SKLIAR, C. (2010) Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad, Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. En revista en Educación y Pedagogía. Universidad de Antioquia, Facultad de educación, Medellín.

VALLEJOS, I. (2009) La categoría de normalidad: una mirada sobre viejas y nuevas formas de disciplinamiento social. En Rosato, A. y Angelino, A, (coord..) Discapacidad e Ideología de la normalidad, Noveduc, Bs. Asa.

WEHMEYER; M (2009) "Autodeterminación y la tercera generación de prácticas de inclusión." En revista de educación NO 349. Centro de publicaciones, Ministerio de



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Educación, España. VERDUGO, M. (2001) Autodeterminación y calidad de vida de las personas con discapacidad Propuestas de actuación, INICO, Universidad de Salamanca.

VICTORIA MALDONADO J. (2013) El modelo social de la discapacidad. Una cuestión de derechos humanos. Revista de derecho. UNED.

YARZA DE LOS RÍOS, SOSA, L. Y PERÉZ RAMIREZ, B: (2.019) Estudios Críticos en Discapacidad. Una polifonía desde América Latinas CLACSO.

Fuentes de Legislación Nacional

Ley 22.431 Sistema Integral de las Personas con Discapacidad. Sancionada y promulgada el 16 de marzo de 1981.

La ley 24.901 Sistema de Protecciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las personas con discapacidad. Sancionada el 5 noviembre de 1997 y promulgada el 2 de diciembre de 1997. Ley 26.657 Derecho a la Protección de la Salud Mental. Sancionada 25 de noviembre de 2010 y promulgada 2 de diciembre de 2010. Ley 26.994 Código Civil y Comercial de la Nación. Sancionada el 1 de octubre de 2014 y Promulgada el 7 octubre de 2014. Ley 24.657 Creación del Consejo Federal de Discapacidad.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Asistir, al menos, al 80% de las clases teóricas. Participar activamente de las actividades prácticas grupales.

Aprobación del trabajo de evaluación final. La evaluación final del curso consistirá en la elaboración un trabajo monográfico, individual, que debe tener como mínimo 10 páginas y como máximo 12 páginas (con la bibliografía incluida). Deberá seleccionar bibliografía/s desarrolladas en el curso, y que sean de interés, para interpelar aspectos de su práctica profesional en relación a las personas con discapacidad: perspectivas, modelos de intervención y definición de estrategias. Se utilizará una escala cuantitativa para la evaluación de los estudiantes del 0 al 10 y se aprobará con una calificación mínima de 6 puntos.

CURSO 2: Del modelo social a los estudios críticos en discapacidad: aportes para pensar la discapacidad de modo situado.

Equipo docente:

Responsable:

Dra. Carolina FERRANTE, DU N° 28462200, de la Universidad Nacional de Quilmes



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

Colaboradora:

Mgtr. Myrian RUBERTONI, DU N° 14438357 de la Universidad Nacional de San Luis.

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación

de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

PROGRAMA ANALÍTICO

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El modelo social puesto en debate al interior de los Disability Studies. Los estudios críticos de la discapacidad: abordajes desde los feminismos norteamericanos, los posestructuralismos y la teoría crip. La interseccionalidad y la importancia de abordajes situados. Desafíos actuales y la importancia de abordajes críticos y situados. Re-visiones y rupturas elaboradas a partir de las críticas al modelo social en América Latina: los estudios sociales de la discapacidad, los estudios históricos, los estudios desde las corporalidades, los feminismos, los estudios críticos en discapacidad latinoamericanos.

PROGRAMA DETALLADO:

Unidad 1. Antecedentes del modelo social

La rehabilitación moderna y la discapacidad como tragedia médica a superar. El “giro a lo socio-político”: del interaccionismo simbólico al Movimiento por la Vida Independiente norteamericano. La crítica “desde abajo” a las políticas tradicionales de discapacidad. Paul Hunt y “el otro estigma”: la crítica a la organización social y al cuerpo capaz/normal. Vic Finkelstein y el aporte de la causa sudafricana para problematizar la segregación de las personas con discapacidad.

Unidad 2. El modelo social de la discapacidad: principios y pioneros

La fundación de UPIAS (1974) y su declaración política. Los principios fundamentales de la discapacidad (UPIAS, 1976). La distinción deficiencia/discapacidad. Vic Finkelstein y el papel del capitalismo en la opresión de las personas con discapacidad. Mike Oliver y la distinción entre "modelo social" y "modelo individual" de la discapacidad. Bases para una investigación emancipatoria en discapacidad desde los emergentes Disability Studies materialistas.

Unidad 3. El modelo social puesto en debate al interior de los Disability Studies



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Las críticas de las feministas con discapacidad inglesas al modelo social de la discapacidad. Los aportes de Jenny Morris y Liz Crow. La necesidad de superar la distinción antagónica entre deficiencia y discapacidad. El olvido de lo experiencial y el tabú del impedimento y del cuerpo. Consecuencias de estos debates en el campo de los Disability Studies. Críticas rupturistas. El giro cultural. Los estudios críticos de la discapacidad: abordajes desde los feminismos norteamericanos, los posestructuralismos y la teoría crip. La interseccionalidad y la importancia de abordajes situados. Análisis de experiencias articuladas con grupos activistas. Videos y relatos de experiencia local, regional y nacional.

Unidad 4. El impacto del modelo social en las miradas contemporáneas de la discapacidad

Herramientas conceptuales para pensar la evolución de las visiones sobre la discapacidad (siglo XX y XXI). El modelo de los modelos de Agustina Palacios. El modelo de la encrucijada de Patricia Brogna. El papel de los organismos internacionales y la influencia del modelo social en las categorías estatales como la CIF de la OMS. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).

El diagnóstico de cambio de paradigma en la discapacidad en América Latina. Antecedentes desde los activismos latinoamericanos por el reconocimiento de sus derechos en clave ciudadana pre-CDPD. Los aportes de Gildas Brégain.

Unidad 5. Desafíos actuales y la importancia de abordajes críticos y situados

Desafíos actuales: incluir en un mundo desigual. Pobreza y discapacidad en el “mundo mayoritario” y las políticas de la austeridad. Rostros de la discapacitación persistente y la estigmatización de la dependencia. La discapacidad como síntoma de un tipo de sociedad: capacitismo, optimismo cruel e inspiration porn. La proliferación de estudios sociales en discapacidad en América Latina. Posibilidades del modelo social hoy en nuestro continente. ¿Qué es lo crítico? La relevancia de la problematización histórica y empírica del activismo de las personas con discapacidad en América Latina. Re-visiones y rupturas elaboradas a partir de las críticas al modelo social en América Latina: los estudios sociales de la discapacidad, los estudios históricos, los estudios desde las corporalidades, los feminismos, los estudios críticos en discapacidad latinoamericanos, los estudios decoloniales, la teoría crip (o tullida) (entre otros). Temas, abordajes e influencias teóricas en Argentina. Análisis de experiencias de abordajes de carácter situados.

FECHA DE DICTADO: 14 de agosto de 2026 al 11 de septiembre de 2026



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

CRÉDITO HORARIO DEL CURSO: 35 Hs. (Horas Teóricas: 25 horas; Horas Prácticas: 10 horas)

Bibliografía básica:

BRÉGAIN, G. (2021). Historia y memorias de las manifestaciones callejeras de los “lisiados” a principios de los años 70 en el Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay). *Pasado Abierto*, 7(13). <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/4723>

BROGNA, P. (2009). “Las representaciones de la discapacidad: la vigencia del pasado en las estructuras sociales del presente”. En P Brogna (Comp.) *Visiones y revisiones de la discapacidad* (pp. 157-187). FCE

CROW, L. (1996). Nuestra Vida en su totalidad: renovación del modelo social de discapacidad. En Morris, J. (Ed.) *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad* (pp. 229-250). Narcea.

DANEL, M. P., PÉREZ RAMÍREZ, B. y Yarza de los Ríos A. (Comps.) ¿Quién es el sujeto de la discapacidad? Exploraciones, configuraciones y potencialidades (Introducción). UNLP: La Plata. FERRANTE, C. (2020). En memoria de Mike Oliver: un legado sociológico vivo para los estudios críticos en discapacidad latinoamericanos. *Boletín Científico Sapiens Research*; 9 (2), 80-90. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/169162>

GOFFMAN, E. (2001 [1963]). Estigma e identidad social. En Goffman, E. *Estigma. La identidad deteriorada* (pp. 11-56). Amarrortu.

HUGHES, B. Y PATERSON, K. (2008). El modelo social de discapacidad y la desaparición del cuerpo. *Hacia una sociología del impedimento*. En Barton, L. (Comp.) *Superar las barreras de la discapacidad* (pp. 107-123). Ediciones Morata.

HUNT, P. (1966). A critical condition. En Hunt, P. (Ed.) *Stigma: The Experience of Disability* (Chapter 12). Geoffrey Chapman. (Traducción de cátedra al español).

MCRUER, R. (2020). Capacidad corporal obligatoria y existencia discapacitada queer. *Papeles del Ceic* 230: 1-12. <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.21903>.

MORRIS, J. (1996). Introducción. En Morris, J. (Ed.) *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad* (pp. 17-35). Narcea.

PALACIOS, A. (2008). El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Fermi

SHAKESPEARE, T. (2013). “The social model of Disability”. En Davis, L. (Ed.) *The Disability Studies Reader* (págs. 214-221). Routledge. (Traducción de cátedra al español).



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

UPIAS (1974/1975). Policy Statement. (Traducción de cátedra al español).

Bibliografía Ampliatoria

ANGELINO, A.; ALMEIDA, M. E. y Arbuét Osuna, C. (Comp.) (2023). Discapacidad, teoría tullida y autoridad narrativa. Resistir la normalidad. UNER.

ANGELINO, M. A. (2023). Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad. 10 años después. Reedición ampliada. La Hendija.

BARNES, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En Barton, L. (Comp.) Discapacidad y sociedad (pp. 59-76). Ediciones Morata.

BRÉGIN, G.; VENTURIELLO, M. P.; FERRANTE, C. & FUENTE ALBA, L. V. (2022). Les actions protestataires des personnes handicapées en Bolivie, au Chili et en Argentine (début du vingt-et-unième siècle). Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies 47 (3), 369-389. FERRANTE, C. (2014). Usos, posibilidades y dificultades del modelo social de la discapacidad. Revista Inclusiones. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales 1 (3), 31-55. www.archivosrevistainclusiones.com/gallery/3%20oficial%202014%20jul%20sep%20rev%20inc.pdf

FERRANTE, C. (2015). Discapacidad y mendicidad en la era de la Convención: ¿postal del pasado? Convergencia Revista de Ciencias Sociales 22 (68), 151-176,

FERRANTE, C. (2020). La “discapacidad” como estigma: una mirada social deshumanizante. Una lectura de su incorporación temprana en los Disability Studies y su vigencia actual para América Latina. Revista Pasajes 10: 1-26.

FERREIRA, M. A. V. (2008). Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracterológicos, Revista Española de Investigaciones Sociológicas 124: 141-174. <https://www.redalyc.org/pdf/997/99712086005.pdf>

LAPIERRE, M. (2022): Estado del arte de la discusión latinoamericana sobre capacitismo. LAPIERRE-ACEVEDO, M., MOCTEZUMA-BALDERAS, A., & ROMUALDOPÉREZ, Z. . (2025). Mujeres indígenas y prácticas de cuidado hacia infancias con discapacidad en México y Chile. Íconos - Revista De Ciencias Sociales, (82), 15-32. <https://doi.org/10.17141/iconos.82.2025.6462>.

LEVIN, A. (2021). Certificación de la discapacidad infantil: desmitificando un modelo médico que se pretende pasado, y un modelo social que se dice vigente. Kula. Antropología y Ciencias Sociales 24, 59-7



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

LÓPEZ RADRIGÁN, C. (2020) Estudios feministas de discapacidad en Iberoamérica: una aproximación al estado de la discusión. *Nómadas*, 52, 97-113.

MAREÑO-SEMPERTEGUI, M. (2021). Una aproximación a la teoría crip: la resistencia a la obligatoriedad del cuerpo normativo. *Argumentos. Revista de Crítica social*, 24, 377-429. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/6987>

OLIVER, M. (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?. En Barton, L. (Comp.) *Discapacidad y Sociedad* (pp. 34-59). Madrid: Morata.

PANTANO, L. (2009). Nuevas miradas en relación con conceptualización de la discapacidad. En Brogna, P. (Comp.) *Visiones y revisiones de la discapacidad* (pp. 73- 97). México: FCE. REVUELTA, B., & HERNÁNDEZ, R. (2021). Estudios críticos en discapacidad: aportes epistemológicos de un campo plural. *Cinta De Moebio. Revista De Epistemología De Ciencias Sociales*, (70), 17–33. <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/61583> RUSLER, V. (2022). Universidad y discapacidad. *Cuadernos del IICE* 8. <https://publicaciones.filo.uba.ar/discapacidad-y-universidad>.

TISEYRA, M. V.; PECHENY, M. M.; SCIURANO, G. A. (2023): Cuarenta años de salud sexual y (no) reproductiva. *Prácticas de oficio*, 31, 85-100.

VALLEJOS, I. (2013) Ni grillete atado a la pared ni grillete con la bola pesada: un recorrido conceptual para pensar la discapacidad en la perspectiva de la Convención de los derechos de las personas con discapacidad. *Revista Escrituras* 10, 99-108. <https://apsf.org.ar/wpcontent/uploads/2010/10/nigrilleteatadoalaparednigrilleteconlabolapesada.pdf>

VENTURIELLO, M. P. (2016). La trama social de la discapacidad. *Cuerpo, redes familiares y vida cotidiana*. Editorial Biblos.

VENTURIELLO, M. P. (2023). Derecho al cuidado, ciudades y personas con discapacidad. En R. Mazzola (Comp.) *Nuevos derechos: infraestructura del cuidado en Argentina y América Latina*. Conceptualización, brechas, inversión y políticas. (pp. 225-242). Editorial Prometeo. VENTURIELLO, MARÍA PÍA, & FERRANTE, CAROLINA. (2018). Discapacidad y salud desde dos investigaciones cualitativas: los itinerarios de la rehabilitación en Argentina y Chile. *Apuntes*, 45(83), 91- 121. <https://doi.org/10.21678/apuntes.83.918>

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Las clases combinarán la exposición de docente con la participación de estudiantes que podrán presentar textos y debatir sobre ello y actividades en modalidad taller. Realización y presentación de trabajos prácticos. Seleccionar un caso, experiencia o proceso, que dé cuenta del devenir profesional con personas con discapacidad



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

y realizar un trabajo final escrito e individual, monografía o ensayo, crítico y reflexivo que articule con los contenidos trabajados en las clases. Se utilizará una escala cuantitativa para la evaluación de los estudiantes del 0 al 10 y se aprobará con una calificación mínima de 6 puntos.

CURSO 3: Discapacidad y Accesibilidad. Estrategias para la Inclusión en los ámbitos educativos.

Equipo docente:

Responsable:

Mgtr. Mauricio MAREÑO SEMPERTEGUI, DU N° 18838846, de la Universidad Nacional de Córdoba.

Colaboradores:

Mgtr. Marisa Elisabeth POGLIANI, DU N° 17698536, de la Universidad Nacional de San Luis

Mgtr. Juan Norberto CARENA, DU N° 21971504, de la Universidad Nacional de San Luis

Auxiliar: Lic. Eliana Micaela CORIA, DU N° 31957020, de la Universidad Nacional de San Luis

PROGRAMA ANALÍTICO

CONTENIDOS MÍNIMOS: La naturaleza humana y sus implicancias en la producción de (in)accesibilidad.

La accesibilidad: concepto multívoco y multidimensional. Concepciones sobre accesibilidad: concepción tradicional y las concepciones predominantes en el ámbito profesional.

La reconceptualización de la accesibilidad y la participación social. Repensar las intervenciones en el campo educativo. De la adaptación a las estrategias anticapacitistas de accesibilización.

PROGRAMA DETALLADO

Unidad 1. Espacialidad y Corporalidad. Concepciones sobre la accesibilidad



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Espacialidad y corporalidad. Claves para entender la accesibilidad. La naturaleza humana y sus implicancias en la producción de (in)accesibilidad.

Clarificando un concepto multívoco y multidimensional. Algunas concepciones tradicionales sobre la accesibilidad en el sentido común. Concepciones predominantes en el ámbito profesional: La perspectiva de la Salud Pública. La perspectiva del Diseño Libre de Barreras: la accesibilidad como supresión de barreras físicas. El paradigma del Diseño Universal: la accesibilidad como cualidad de entornos, productos y servicios para toda la población.

Unidad 2. El acceso equitativo: su lugar en el derecho internacional.

El lugar de la accesibilidad en el Derecho Internacional: La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de Naciones Unidas. La reconceptualización de la accesibilidad desde un enfoque de derechos: condición de posibilidad para alcanzar grados crecientes de participación social.

Unidad 3. Transversalización de la accesibilidad en las políticas educativas

Transversalización de la accesibilidad en las políticas educativas. Discapacidad y la lucha por los espacios accesibles.

La transversalización de la accesibilidad como principio de la gestión de las políticas educativas inclusivas.

Análisis de casos en relación a la accesibilidad y/o autonomía para el ejercicio del derecho a la educación de las personas con discapacidad.

Unidad 4. Estrategias de Accesibilidad en el ámbito educativo.

Repensar las intervenciones en el campo educativo. De la adaptación a las estrategias anticapacitistas de accesibilización. Experiencias en la Universidad Nacional de Córdoba. La accesibilidad en la Facultad de Ciencias Químicas. La construcción de estrategias en los ámbitos educativos a partir de los enfoques críticos.

FECHA DE DICTADO: 25 de septiembre de 2026 al 09 de octubre de 2026

CRÉDITO HORARIO: 30 horas (Horas Teóricas: 20; Horas Prácticas: 10)



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

BIBLIOGRAFÍA:

ALONSO, F. (2007). Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal. En: TRANS: Revista de Traductología. ISSN 1137-2311. N° 2. Dossier. Universidad de Málaga, España, 15-30.

BARNES, C. (2011). Understanding disability and the importance of design for all, en Journal of Accessibility and Design for All, 1 (1), 55-80.

BRISSIO, C., MAREÑO SEMPERTEGUI, M. y OVEJERO, F. (2014). Hacia la elaboración de un Protocolo de Diseño Universal en la Universidad Nacional de Córdoba. En: Revista de Urbanismo. ISSN 0717-5051, N° 30. Universidad de Chile, 39-68.

CORIAT, S. (2023). Apropiación de la espacialidad. En “Una Salud”, Revista de la Asociación Argentina de Salud Pública, Sección Territorios de la salud, Año 1 -N° 3.

DAVIS, L. (2009). “Cómo se construye la normalidad. La curva de bell, la novela y la invención del cuerpo discapacitado en el siglo XIX”. En: Brogna, Patricia (comp.) Visiones y revisiones de la discapacidad. Fondo de Cultura Económica. México. Págs. 188-211.

FERNÁNDEZ ROMERO, F. (2022) Activismos con historia: rumbo a ciudades más accesibles. Entrevista a Eduardo Joly. Redes de Extensión N° 9.

IMRIE, R. (2012): Universalism, universal design and equitable access to the built environment. En: Disability & Rehabilitation, 34(10), 873–882.

MAREÑO SEMPERTEGUI, M. (2013). Accesibilidad en los entornos virtuales de las instituciones de educación superior universitarias. En revista Virtualidad, Educación y Ciencia, 7.

MAREÑO SEMPERTEGUI, M. (2021). El capacitismo y su expresión en la educación superior. RAES, 13(23), 24-43.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. SKLIAR, C. (2007) ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Ediciones Marina Vilte.

SKLIAR; C. Y LARROSA; J (2009) Experiencia, Alteridad en educación. Homo Sapiens Ediciones. STEINFELD, E. (2010). Universal Design, en Stone, J.H.; Blouin, M. (editors), International Encyclopedia of Rehabilitation.

TOBOSO MARTÍN, M. y GUZMÁN, F. (2010). Cuerpos, capacidades, exigencias funcionales... y otros lechos de Procusto, Política y Sociedad, 47(1), 67-83.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (2011). Protocolo de pautas para la supresión de barreras culturales que condicionan el uso de los espacios comunes de la Universidad Nacional de Córdoba. Honorable Consejo Superior Resolución N° 1605 2011.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Para aprobar el curso, se requerirá a los estudiantes:

- Asistir, al menos, al 80% de las clases teóricas.
- Participar reflexiva y críticamente de las actividades prácticas grupales.
- Aprobación de la evaluación final.
- La evaluación final del curso consistirá en la elaboración de un trabajo monográfico, individual, que deberá tener como mínimo 8 páginas y como máximo 10 páginas.
- El trabajo deberá considerar un análisis e interpretación crítica de prácticas en el campo de la discapacidad, aplicando las herramientas conceptuales presentadas en el curso.
- Elegir algunos conceptos desarrollados en el curso, y que sean de interés, para interpelar aspectos de una práctica profesional o experiencia en relación a la accesibilidad.

CURSO 4: Discapacidad y Familia. Estrategias de intervención profesional

Equipo docente

Responsable:

Mgtr. Mirta Gladys Pereira, DU N° 24719109, de la Universidad Nacional de San Luis

Auxiliares:

Esp. Virginia Amalia DÍAZ, DU N° 29014657, de la Universidad Nacional de San Luis

Lic. Julieta RODRIGO, DU N° 26915067, de la Universidad Nacional de San Luis

Mgtr. Carolina Ivana CAMPERO ANGIANO, DU N° 27376188, de la Universidad Nacional de San Luis

PROGRAMA ANALÍTICO

CONTENIDOS MÍNIMOS: Familia y Discapacidad. Estrategias. Repensando la Vida en Contextos de Discapacidad. El cuidado familiar y otros aspectos. El cuidado como práctica relacional. Perspectiva de género y discapacidad. Discapacidad y Sexualidad

PROGRAMA DETALLADO



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Unidad 1. Familia y Discapacidad. Estrategias

Las necesidades de las familias de las personas con discapacidad. Sus estrategias de vida. Los profesionales intervinientes, la persona en situación de discapacidad y la familia: vínculos y/o trama relacional. La familia y el abordaje interdisciplinario. Mapeo de Redes Familiares y Profesionales.

Unidad 2. Repensando la Vida en Contextos de Discapacidad

Estrategias Familiares y la Teoría Crip. Estrategias familiares: sostener, resistir, crear y recrear. Estrategias familiares como actos políticos. Futuros Crip e Imaginación Colectiva. El Cuidado y la Interdependencia. Pobreza y discapacidad. Clase y vulnerabilidad. Situación actual: realidades Discapacidad, Pobreza y Desarrollo Territorial. Taller de Creación de Futuros Colectivos, combinando análisis crítico con producción.

Unidad 3. El cuidado familiar y otros aspectos

El cuidado familiar: diversas perspectivas. El diseño de objetivos, funciones y Estrategias de Intervención Profesional dirigidas a progenitores, familiares y hermanos. Estrategias de reconocimiento y exigibilidad de derechos. Roles y Cuidado en la Familia. Familias Diversas. Análisis de Casos "Familias Diversas en Acción".

Unidad 4. El cuidado como práctica relacional

El cuidado como práctica relacional: género, afectos y responsabilidades. Resiliencia familiar: definición, factores protectores, sentido comunitario y familiar. Acompañamiento, intervención y fortalecimiento de redes. Familia y Relaciones Interpersonales. Actividad de Análisis: Propuesta: "Tejiendo Redes de Cuidado: Un Estudio de Caso Relacional".

Unidad 5. Perspectiva de género y discapacidad

Construcción Social del Género y la Discapacidad. Representación y Estereotipos. Abordajes de las familias desde la perspectiva de género. La feminización del cuidado. Modelos familiares inclusivos. Autonomía y dignidad. Violencia y Derechos Humanos. Género y Nuevas Masculinidades. Taller-Debate Interactivo sobre "Construcción y Deconstrucción de Roles: Género, Discapacidad y Cuidado"

Unidad 6. Discapacidad y Sexualidad

Sexualidad y Discapacidad. Marco legal, teórico, discursos y Prácticas. La ESI con perspectiva de diversidad funcional. Abordaje de la sexualidad: estrategias de intervención interdisciplinaria dirigidas a PcD y familias. Taller Interdisciplinario Vivencial donde



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

combines el marco teórico-legal (Derechos Humanos, ESI con diversidad funcional) con prácticas concretas

FECHA DE DICTADO: 30 de octubre de 2026 al 04 de diciembre de 2026

CRÉDITO HORARIO: 40 horas (25 hs. teóricas, 15 hs. de prácticas).

BIBLIOGRAFÍA:

BERTOMEU, M. (2020). De collares y de perlas: para bien o para mal, el cuidado en red es femenino. Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género. Boletín 3, año 4 — octubre / noviembre, 2020 ISSN 2718–7985. Bechara, Araceli (2013). Familia y Discapacidad. Padres y profesionales/ docentes: un encuentro posible. Noveduc.

BRUZZO M. Et Al. (2010). Educación Especial Integración en la Escuela. Buenos Aires. Editorial: Círculo Latino Austral.

BUSSO, G. (2017). Desarrollo Económico y Vulnerabilidad Social en América Latina. Discusiones Teóricas para (Re)Pensar las Políticas Territoriales y Locales. Universidad Nacional de Río Cuarto.

BUSSO, G. (2017). Vulnerabilidad social y desarrollo económico en América Latina. Discusiones teóricas para (re)pensar las políticas territoriales y locales. Universidad Nacional de Río Cuarto. BUSO, G. (2017). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Revista Latinoamericana de Población, 11(21), 149–173. BUTLER J. (1990/2007). El Género en Disputa: Feminismo y la Subversión de la Identidad. CAMPERO, C. (2022). El Género y la Sociedad ampliada. Nueva Editorial Universitaria. San Luis.

INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN (2015). Estudio sobre las necesidades de las familias de personas con discapacidad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado en: <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Estudio-necesidades-familiares-discapacidad.pdf>, pág 95

KAFER, A. (2013). Feminist, queer, crip. Bloomington: Indiana University Press.

KIMBERLÉ CRENSHAW (1989/2017): "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics". KITTAY, E. F. (1999). Love's labor: Essays on women, equality, and dependency. New York: Routledge.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

McRUER, R. (2006). Crip theory: Cultural signs of queerness and disability. New York: New York University Press.

LAGARDE M. (1990s-Actualidad). Cultura y Género, Antropología Feminista.

LUCCA, E. (2014). “Interdisciplina. Práctica esencial para el abordaje social y ambiental”. Ediciones Cospel.

MALLARDI, M. W. & González, M. (2014). Lo Cotidiano y transformaciones familiares: implicancias para los procesos de intervención en Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata.

NÚÑEZ, B. Et Al. (2019). Futuro, familia y discapacidad, Editorial Lugar.

NÚÑEZ, B. Y Rodríguez, L. (2004). Los hermanos de personas con discapacidad, 1° - edición, Bs. As. Asociación AMAR, Fundación Telefónica.

NÚÑEZ, B. (2015). Familia y Discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría. 1° edición, Bs. As. Luga, Editorial.

PEIRANO, S (2016). "Mi pasión es soberana: Mecanismos e ideologías discapacitantes en sexualidad y diversidad funcional", Trabajo presentado en Jornadas Sexualidades Doctas. UNC Argentina.

PEIRANO; S. (2014). Mitología de la sexualidad especial. El devenir del deseo en minusvalizantes necesidades. Publicado en Actas del I Simposio del Observatorio de la Discapacidad: perspectivas y retrospectivas en torno a la discapacidad y las ciencias sociales / Andrea Pérez.

PEREIRA, M. Et Al. (2015). Discapacidad, Inclusión y Estrategias Profesionales: Aportes de la Teoría CRIP. Editorial El Tabaquillo. Villa Mercedes.

STOLKINER, A. (2005). Interdisciplina y Salud Mental. En Ponencia IX Jornadas Nacionales de Salud Mental. Posadas, Misiones.

Legislación Nacional

Ley 26150 Ley Nacional de Educación sexual integral

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: Para la aprobación del curso serán requisitos la asistencia a las clases; lectura y discusión de los textos propuestos, la realización de las actividades áulicas prácticas y la elaboración de un trabajo monográfico final individual. El trabajo monográfico final debe tener un mínimo 10 páginas y un máximo 12 páginas. Además, debe considerar problemas o asuntos trabajados en el curso, a través del análisis de



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

textos discutidos. Para esto, se puede seleccionar algunos de los conceptos desarrollados en el curso, y que hayan capturado su interés, para interpelar aspectos de su práctica profesional

CURSO 5: Taller Integrador para la elaboración del Informe Final

Equipo docente

Responsables:

Mgtr. Mirta Gladys PEREIRA, DU N° 24719109, de la Universidad Nacional de San Luis

Mgtr. Marisa Elisabeth POGLIANI, DU N° 17698536, de la Universidad Nacional de San Luis

Colaboradora:

Mgtr. Myrian RUBERTONI, DU N° 14438357, de la Universidad Nacional de San Luis

PROGRAMA ANALÍTICO

CONTENIDOS MÍNIMOS: La investigación científica: aspectos generales. Propósitos de la investigación. Proyecto de Investigación e Intervención. Proyecto de intervención correspondiente al Trabajo Final Integrador. Redacción Académica. Normas APA

PROGRAMA DETALLADO:

UNIDAD 1. La Investigación científica: aspectos generales

El Proceso de investigación en sus versiones cuantitativa y cualitativa. ¿Qué es una investigación científica? Planificación, etapas, el anteproyecto. Conocimiento Vulgar/ Conocimiento Científico Método científico Metodología de la investigación: Enfoque cualitativo, Enfoque cuantitativo y Enfoque mixto El diseño de una investigación: teoría, objetivos y métodos El problema y las preguntas de investigación. El problema: planteamiento, formulación, delimitación. Objetivos de la investigación: características, tipos, hipótesis. Relación del problema-hipótesis. Variables, dimensiones, indicadores.

UNIDAD 2. Propósito de la Investigación e Intervención.

Investigación e Intervención Propósitos de la investigación. El contexto conceptual. Antecedentes, estado de arte y experiencias prácticas. El papel de la teoría. Marco teórico.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Entrada al campo. Técnicas e instrumentos de Recolección de datos: Observación, entrevista, grupo de discusión, análisis bibliográfico. Muestreo y unidades de análisis. Estrategias de recolección y registro de información. Análisis e interpretación de datos.

UNIDAD 3. Proyecto de Investigación e Intervención

Planificación de la investigación e Intervención. Etapas. El anteproyecto. Esquema del proyecto. Elementos. Documento: partes constitutivas. Redacción del documento del proyecto de intervención. Normas APA.

FECHA DE DICTADO: 19 de marzo de 2027 al 16 de abril de 2027

CRÉDITO HORARIO: 55 horas (30 hs. teóricas, 25 hs. de prácticas de aula).

BIBLIOGRAFÍA:

ARIAS, G. (2012) “El Proyecto de Investigación-Introducción a la metodología científica”. Editorial Episteme

CHALMERS, A. (1999) “¿Qué es esa cosa llamada ciencia?”. Buenos Aires. Editorial siglo XXI.

BUNGE, M. (1993) “La ciencia, su método y su filosofía”. Buenos Aires. Editorial siglo XXI.

DIAZ, E.; HELLER, M. (1989) “El conocimiento científico. Hacia una visión crítica de la ciencia” Bs.As. ed. Nueva Imagen.

DIEGUEZ A. Et Al. (2002) “Diseño y Evaluación de Proyectos de Intervención Socioeducativa y Trabajo Social Comunitario”. Editorial Espacio KLIMOVSKY, Gregorio (1994) “Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología” Bs. As. Editorial AZ.

MENDIOCA, G. (2003); Sobre tesis y tesisistas. Lecciones de enseñanza-aprendizaje, Buenos Aires, Espacio. -<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-andhealth> -

MENDIZABAL, N. (2018): La osadía en la investigación: el uso de los Métodos Mixtos en las ciencias sociales. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/journal/122/12260698001/12260698001.pdf>

POPPER, K. R. (1989). “La lógica de la investigación científica” Bs.As. Red Editorial Latinoamericana.

PALLADINO E. (2005) “Como Diseñar y Elaborar Proyectos”. Editorial Espacio

PEREIRA M. (2021) “La Actuación Profesional del/la Trabajador/a Social desde el Enfoque de Derechos con Familias de Niños y Jóvenes con Discapacidad, tendiendo a superar



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

situaciones de vulnerabilidad”- Trabajo Final Integrador para optar por el título de Especialista en “Intervenciones Sociales con Niños/as, Adolescentes y Jóvenes”

PICHARDO MUÑOZ, Arlette (2008). “Planificación en América Latina: hacia la búsqueda de un enfoque alternativo”. Edic. Humanitas – Bs. As. RODRIGUEZ M. Et Al. (2016), “Metodología integral de evaluación de proyectos sociales: Matriz de evaluación”. Editorial Brujas.

RODRIGUEZ M. Et Al (2016), “Planificación y Gestión estratégica”. Editorial Brujas.

SABINO, C. (1996) El Proceso de Investigación. Buenos Aires. Humanitas

SAMPIERIR Et Al. (2010): Metodología de la investigación, Quinta Edición.

SAUTU, Ruth. (2003) Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires. Editorial Lumiere. VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2006) Estrategias de Investigación cualitativas. Bs. As. Ed. Gedisa

MODALIDAD DE EVALUACIÓN: La evaluación contempla tanto aspectos procesuales como sumativos, a través de actividades individuales y grupales que fomenten la indagación, el análisis sobre la Discapacidad y Estrategias Profesionales desde los enfoques críticos. La actividad final será individual y promoverá el diseño de una intervención que recupere lo abordado y trabajado en los diferentes módulos de esta diplomatura. Esta actividad corresponde a la escritura del Informe Final Integrador, el cual será individual y calificado como Aprobado o Reprobado.

INFORME FINAL INTEGRADOR DE LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA DE POSGRADO:

El informe final será individual de carácter integrador, que recupere los conocimientos adquiridos durante la formación. Deberá elaborar una propuesta de intervención enmarcada en el enfoque de la diplomatura en pos de favorecer la inclusión de las personas con discapacidad. Dicha propuesta consistirá en un trabajo escrito que de cuenta del análisis de una práctica o experiencia propia o a partir de las problemáticas trabajadas en el Taller Integrador de Informe Final. Será requisito necesario para la instancia de informe final integrador tener aprobado la totalidad de los cursos de la diplomatura. Las evaluaciones serán individuales, se utilizará una escala cuantitativa de 0 a 10 puntos y se aprobará con una calificación mínima de seis (6) puntos.

COMISIÓN ÚNICA DE EVALUACIÓN DE INFORMES FINALES INTEGRADORES:



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

TITULARES:

Mgtr. Myrian Rosa RUBERTONI

Mgtr. Mirta Gladys PEREIRA

Mgtr. Marisa Elisabeth POGLIANI

SUPLENTE:

Mgtr. Juan Norberto CARENA

Mgtr. Carolina Ivana CAMPERO ANGUIANO

Esp. Vanesa Alejandra SOSA

CARACTERÍSTICAS DE LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Profesionales de carreras universitarias o carreras de nivel superior con 4 años de duración como mínimo en Ciencias Sociales y en áreas disciplinares vinculadas a la temática del curso.

CUPO: mínimo veinte (20) - máximo noventa (90) estudiantes.

PROCESO DE ADMISIÓN: En caso que el número de inscriptos supere el cupo máximo se dará prioridad a aquellos profesionales y/o académicos que tengan prácticas en el campo de la discapacidad y den cuenta de compromiso en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

CURSO 1: PERSPECTIVAS EN TORNO A LA DISCAPACIDAD: MODELOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION PROFESIONAL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Fecha	Tipo de actividad / temas a desarrollar	Docente/s responsable/s	Ámbito
Viernes 12/06	Unidad N° 1 y 2	Mgtr. Myrian Rubertoni Mgtr. Juan Carena	FCEJS-UNSL
Viernes 19/06	Unidad N° 3 y 4	Mgtr. Myrian Rubertoni Mgtr. Doris San Miguel Mgtr. Carolina Campero	FCEJS-UNSL
Viernes 26/06	Unidad N° 5 Actividades Prácticas	Mgtr. Juan N. Carena Esp. Vanesa Sosa	FCEJS-UNSL
Viernes 03/07	Unidad N° 6 Actividades Prácticas	Mgtr. Juan Carena Mgtr. Myrian Rubertoni Esp. Vanesa Sosa	FCEJS-UNSL
Viernes 31/07	Unidad N° 7 Actividades Prácticas	Mgtr. Myrian. Rubertoni Esp. Vanesa Sosa	FCEJS-UNSL

CURSO 2: DEL MODELO SOCIAL A LOS ESTUDIOS CRÍTICOS EN DISCAPACIDAD: APORTES PARA PENSAR LA DISCAPACIDAD DE MODO SITUADO

Fecha	Tipo de actividad /temas a desarrollar	Docente/s responsable/s	Ámbito
Viernes 14/08	Unidad N° 1	Dra. Carolina Ferrante	FCEJS-UNSL
Viernes 21/08	Unidad N° 2.	Dra. Carolina Ferrante	FCEJS-UNSL
Viernes 28/08	Unidad N° 3	Dra. Carolina Ferrante	FCEJS-UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Viernes 04/09	Unidad N° 4 Actividades Prácticas	Dra. Carolina Ferrante Mgtr. Myrian Rubertoni	FCEJS-UNSL
Viernes 11/09	Unidad N° 5 Actividades Prácticas	Dra. Carolina Ferrante Mgtr. Myrian Rubertoni	FCEJS-UNSL

CURSO 3: DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD. ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVOS

Fecha	Tipo de actividad / temas a desarrollar	Docente/s responsable/s	Ámbito
Viernes 25/09	Unidad N° 1	Mgtr. Mauricio Mareño S	FCEJS-UNSL
Sábado 26/09	Unidad N° 2	Mgtr. Mauricio Mareño S.	FCEJS-UNSL
Viernes 02/10	Unidad N° 3 Actividades Prácticas	Mgtr. Mauricio Mareño S. Mgtr. Juan Carena Mgtr. Marisa Pogliani Lic. Micaela Coria	FCEJS-UNSL
Viernes 09/10	Unidad N° 4 Actividades Prácticas	Mgtr. Mauricio Mareño S. Lic. Micaela Coria Mgtr. Juan Carena Mgtr. Marisa Pogliani	FCEJS-UNSL

CURSO 4: DISCAPACIDAD, Y FAMILIA. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

Fecha	Tipo de actividad / temas a desarrollar	Docente/s responsable/s	Ámbito
Viernes 30/10	Unidad N° 1	Mgtr. Mirta G. Pereira	FCEJS-UNSL
Viernes 06/11	Unidad N° 2	Mgtr. Mirta G. Pereira	FCEJS-UNSL
Viernes 13/11	Unidad N° 3	Mgtr. Mirta G. Pereira	FCEJS-UNSL
Viernes 20/11	Unidad N° 4	Mgtr. Mirta Pereira Lic. Julieta Rodrigo	FCEJS-UNSL
Viernes 27/11	Unidad N° 5	Mgtr. Mirta Pereira Mgtr. Carolina Campero Angiano	FCEJS-UNSL
Viernes 04/12	Unidad N° 6	Esp. Virginia Diaz	FCEJS-UNSL

CURSO 5: TALLER INTEGRADOR PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL

Fecha	Tipo de actividad /temas a desarrollar	Docente/s responsable/s	Ámbito
Viernes 19/03/2027	Unidad N° 1. La Investigación científica: aspectos generales	Mgtr.Mirta G. Pereira	FCEJS-UNSL
Viernes 26/03/2027	Unidad N° 2 Propósito de la Investigación e Intervención. El contexto conceptual	Mgtr.Mirta G. Pereira	FCEJS-UNSL
Viernes 09/04/2027	Unidad N° 3 Propósito de la Investigación e Intervención Etapas.	Mgtr.Marisa E. Pogliani	FCEJS-UNSL
Viernes 16/04/2027	Análisis y exposición de las producciones de cada una de las partes que integran el Informe Final integrador	Mgtr Mirta G. Pereira Mgtr. Marisa Pogliani	FCEJS-UNSL



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

		Mgtr. Myrian Rubertoni	
--	--	---------------------------	--

LUGAR DE DICTADO: FCEJS-UNSL

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: 30
de OCTUBRE DE 2027

FINANCIAMIENTO DE LA DIPLOMATURA:

COSTOS: Honorarios docentes, gastos de pasaje, viáticos, insumos, materiales.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: La Diplomatura de Posgrado se financiará a través del
cobro de aranceles.

ARANCEL GENERAL:

Inscripción General: PESOS QUINCE MIL (\$15.000)

Arancel General: PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$350.000), el cual podrá
abonarse en diez (10) cuotas mensuales de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$35.000).

BECA A DOCENTES DE LA UNSL: Se realizará un descuento de un 36%, por lo que el
arancel será de PESOS DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL (\$224.000) el cual podrá
abonarse en diez (10) cuotas mensuales de PESOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS
(\$22.400). No se aplicará descuento a la inscripción

BECA A ESTUDIANTES DE LA UNSL: Se realizará un descuento de un 36%, por lo que
el arancel será de PESOS DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL (\$224.000) el cual podrá
abonarse en diez (10) cuotas mensuales de PESOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS
(\$22.400). No se aplicará descuento a la inscripción.

OTRAS BECAS: Se otorgará un descuento del 36% a becarios y pasantes de la FCEJS
(UNSL), por lo que el arancel será de PESOS DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL
(\$224.000) el cual podrá abonarse en diez (10) cuotas mensuales de PESOS VEINTIDOS
MIL CUATROCIENTOS (\$22.400). No se aplicará descuento a la inscripción.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 18/06/2026 10:07:03
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 22/06/2026 10:03:56
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 22/06/2026 12:30:55
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil